

En este tomo se recoge toda la documentación que se ha considerado a la hora de tomar decisiones. Hay que hacer especial mención a los estudios del medio social. Asimismo se adjuntan informes solicitados a instancias superiores para la elaboración de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Pedro Bernardo.

En este tomo se incluye:

- Informe de Carreteras de la Junta de Castilla-León sobre alineaciones..... 2
- Informe sobre Patrimonio de la Junta de Castilla-León en el término Municipal..... 5
- Análisis y diagnóstico de la población y de sus actividades económicas..... 8

Pedro Bernardo, Enero de 1.995

[Faint handwritten notes and a large signature scribble]

**Miguel Hernández López.
Arquitecto.**

[Faint circular stamp and handwritten signature]

Este documento
al P...
de...
de... 27
Av...
de...
...



INFORME DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE CASTILLA-LEON
SOBRE ALINEACIONES

...



lllopell



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Avila
Servicio Territorial de Fomento

4.01.11:00

Ref. 07/JDG/

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	
DELEGACIÓN TERRITORIAL	
TERRITORIAL DE FOMENTO	
AVILA	
5 DIC 1984	
RECEBIDA	
SAUDA	15642

AVILA 2 de Noviembre
S/R N/R

Ayuntamiento de	
PEDRO BERNARDO (Avila)	
Sección de	
CARRERA	
Nº de	3303
Fecha	12 Nov 1984

DESTINARIO

Sr. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE PEDRO BERNARDO
05470 - PEDRO BERNARDO
AVILA

ASUNTO: INFORME SOBRE DELIMITACION DE SUELO URBANO

En relación con el escrito presentado por el Ayuntamiento de Pedro Bernardo, comunicando que se está redactando el Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de dicha localidad, y solicita el informe correspondiente de este Servicio, - como Organó del cual depende la carretera AV-922 de San Esteban del Valle a Pedro Bernardo y AV-921 de Pedro Bernardo a la C-501, que afectan al suelo a calificar como urbano en dicho Proyecto; este Servicio Territorial de Fomento informa lo siguiente:

De acuerdo con el plano recibido en el que se delimita el suelo urbano, - éste afecta a dichas carreteras del P.K. 13,150 al 13,300, en su margen derecha/ solamente, según una parcela que se va a calificar como suelo urbano; y del P.K. 14,030 al 15.650, que atraviesa el casco urbano.

Cuando dichas carreteras pertenecían al Ministerio de Obras Públicas, se/ estableció la línea de construcción en suelo urbano a la distancia de 6,50 m. -- del borde de la calzada de la carretera, tanto para edificación como para cerramientos. A partir del año 1.984 dichas carreteras pasaron a depender de la Junta de Castilla y León y se siguió el mismo criterio.

En base a lo dicho, este Servicio Territorial de Fomento informa que las/ líneas de edificación, que se indican a continuación, se establecen a partir del borde de la calzada de la carretera, que es la raya blanca de borde o el bordillo de acera si existe, y son tanto para edificación como para cerramiento. Estas son:

- Del P.K. 13,150 al 13,300. Margen Derecha: A 6,50 m. del borde de calzada.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Avila
Servicio Territorial de Fomento

- Del P.K. 14,030 al 14,290. Ambas margenes: A 6,50 m. del borde de la calzada.
- Del P.K. 14,290 al 14,830. (Parque del Rollo) Ambas margenes: Se conservan las alineaciones actuales por ser el casco viejo.
- Del P.K. 14,830 al 15,000. Margen izquierda: A 2,50 m. del borde de la calzada por existir dicha alineación ya consolidada. En la margen derecha hay un muro y calle.
- Del P.K. 15,000 al 15,650. Ambas margenes: A 6,50 m. del borde de la calzada. Si existiera alguna alineación ya consolidada, que tubiera diferencias con la distancia indicada, se mantendrá la alineación ya consolidada.

Fuera de la zona urbana, la línea de edificación se fija, en las carreteras AV-922 y AV-921, a la distancia de 18,00 m. del borde de la calzada, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 2/1.990 de 16 de Marzo, de Carreteras de la Comunidad de Castilla y León.

Estas distancias se consideran como mínimas, pudiendo el Ayuntamiento establecer unas condiciones más restrictivas si lo consieran así.

Asimismo, este informe se da sin perjuicio de otras competencias concurrentes y dejando a salvo el derecho de la propiedad.

Conforme:

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL



Edo. V. Mario Galán Sáez

EL JEFE DE LA SECCION DE
CONSERVACION Y EXPLOTACION

Fdo.: Jesús Díaz Gero

INFORME DE PATRIMONIO DE LA JUNTA DE CASTILLA-LEON
EN EL TERMINO MUNICIPAL

504



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial
Servicio Territorial de Cultura y Turismo

FECHA	Avila, 10 de mayo de 1.994
SU REFERENCIA	
NUESTRA REFERENCIA	PATRIMONIO AD/MM
ASUNTO	Decl. Conj. Histº. Artistº.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
 DELEGACION TERRITORIAL
 SERV. TERRITORIAL DE CULTURA Y TURISMO
 11 7 MAYO 1994
 SALIDA N.º 2188
 REGISTRO GENERAL AVILA

DESTINATARIO	SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO Pl/ Josefa Sánchez del Arco, 26 05470. PEDRO BERNARDO
--------------	---

En relación con la solicitud de listado de bienes, conjunto histórico artístico-culturales, existente en su término municipal, para la redacción de Normas Subsidiarias de ese Municipio, le comunico que en la documentación obrante en esta dependencia existe la siguiente Resolución:

Resolución de 19 de diciembre de 1.977, (B.O.E. nº 27, de 1 de febrero de 1.978), la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos (actualmente Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural), por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de Pedro Bernardo (Avila), según la delimitación que figura en el plano unido al expediente.

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes.

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.- Tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de Pedro Bernardo (Avila), según la delimitación que figura en el plano unido al expediente.

Segundo.- Disponer, con arreglo al artículo 91 de la Ley de 17 de julio de 1.958, que se conceda trámite de audiencia a los interesados una vez instruido el expediente.

Tercero.- Hacer saber al Ayuntamiento de Pedro Bernardo que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 17 y 33 de la Ley de 13 de mayo de 1933, toda las obras que hayan de realizarse en el conjunto cuya declaración se pretende, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General.

Cuarto.- Que el presente acuerdo se publique en el "Boletín Oficial del Estado", abriéndose, cuando esté completo el expediente, un período de información pública.



Junta de
Castilla y León

Delegación Territorial
Servicio Territorial de Cultura y Turismo

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 19 de diciembre de 1977.- El Director general,
Evelio Verdura y Tuells.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE
CULTURA Y TURISMO.



Edo.: José María Velasco.

ESTUDIO DEMOGRAFICO Y SOCIO-ECONOMICO DE PEDRO BERNARDO



[Handwritten signature]

Evolución de la población de Pedro Bernardo.

La evolución de la población de hecho (residentes presentes más transeúntes), así como algunos indicadores de dicha evolución se recogen en el siguiente cuadro:

Evolución de la población de hecho en el municipio de Pedro Bernardo.

Año	Pob.Hecho	N.Indice
1900	3.131	100
1910	3.354	107,1
1920	3.022	96,5
1930	3.193	101,9
1940	3.196	102,1
1950	3.136	100,1
1960	2.842	90,8
1970	2.291	73,2
1981	1.847	59,0
1991	1.563	50,0

Fuente: Censos oficiales de 1900 a 1991. INE.

Como se observa en el cuadro adjunto, a principios de siglo, la población de Pedro Bernardo ascendía a 3131 personas. Hemos tomado como índice referencia 100, esta población correspondiente al año 1900.

Durante la primera mitad del siglo la población de Pedro Bernardo se mantiene con ligeras oscilaciones entre el máximo que se produce en 1910 con 3354 habitantes (índice 107,1) y el mínimo de 1950 con 3136 (índice 100,1) que repite la población de principios de siglo.

Es a partir de mitad de siglo cuando comienza una constante y acelerada pérdida de población hasta llegar al mínimo, precisamente a principios de la presente década. Así en 1991 la población de hecho había descendido hasta 1563 habitantes, la mitad de la existente a principios de siglo, (índice 50,0).

¿ Qué relación existe entre esta evolución y la del conjunto del Valle del Tietar ?

La población del Valle del Tietar en la segunda mitad de este siglo se caracteriza por una evolución también globalmente negativa. Así de los 47.219 habitantes existentes en 1950 (índice 100), se pasa a 37.997 en 1970, (80), a 34.394 en 1981 (75) y 33.393 en 1991 (70,7).

La pérdidas globales del período se sitúan en 13.816 personas, cifra que aún siendo considerable en términos absolutos, casi una tercera parte (29,2%), no es excesiva en términos relativos cuando se parte de una situación de clara sobrepoblación rural.

Evolución de la población en el Valle del Tietar, 1950-1991.

Año	Pob.Hecho	N.Indice
1950	47.219	100
1960	44.965	95
1970	37.997	80
1981	34.394	75
1991	33.393	70,7

Fuente: INE. Censos Oficiales.

En la evolución general de la población en el Valle del Tietar hay tres etapas bien diferenciadas:

- 1950 - 1970 caracterizada por una fuerte emigración. La población disminuye a un ritmo del 1% anual.
- 1970 - 1981 caracterizada por una tendencia a la ralentización de las pérdidas especialmente después de 1975.
- 1981 - 1991 se sigue produciendo una pérdida de población global, pero con tendencia al mantenimiento de volumen existente, incluso con recuperación en algunas cabeceras comarcales.

Por tanto los períodos de gran crisis económica determinaron fuertes procesos migratorios y esto junto con el efecto del agotamiento poblacional aceleraron los procesos de pérdida de población. La aparición de la segunda residencia y con ello la diversificación de la economía han producido la ralentización de la pérdida de población citada, e incluso en algunos casos una recuperación poblacional, como en La Adrada y Sotillo de la Adrada.

En este contexto Pedro Bernardo se situaría entre los municipios con pérdidas de población de tipo medio, entre un 20-30% como los municipios de Candelada, Casavieja, Casillas, El Hornillo, Guisando, Mijares y Santa María del Tietar. Son municipios bastante heterogéneos, algunos con fuerte carácter agrario, Candeleda y otros con fuerte incidencia de las actividades de esparcimiento, Guisando, Santa María del Tietar.

Pedro Bernardo, aparece como municipio que muestra la evidencia la debilidad de la recuperación apoyada exclusivamente en las actividades de esparcimiento.

Distribución de la población en el territorio.

En 1960 Pedro Bernardo ocupaba por su población el rango 4 entre los municipios del valle del Tietar, tras Candeleda, Arenas de San Pedro y Sotillo de la Adrada. Este rango se mantuvo en 1970 y ha descendido al 6 en 1981 y al 7 en 1991.

En 1960 su población representaba el 6,28 % de la población del valle del Tietar, para pasar al 4,68 % en 1991.

La pérdida de población cobra así su importancia y demuestra los problemas económicos que ha soportado en las últimas décadas.

Distribución de la población en Pedro Bernardo 1991.

Categoría	Total	----- Viviendas -----		Pob.hecho total
		Principales	No prin.	
PEDRO B. (NUCLEO)	1507	599	908	1.552
PEDRO B. (DISEMINADO)	75	3	72	11
PEDRO B. TOTAL	1.582	602	980	1.563

Fuente: Nomenclátor de Avila 1991.

La distribución de la población sobre la superficie del término municipal manifiesta una concentración máxima en la villa de Pedro Bernardo que acapara el 95,2 % de las viviendas y el 99,3 % de la población.

Esto se puede explicar por la dificultad orográfica que presenta el término, con fuertes pendientes que dificultan el establecimiento de viviendas.

El tema de la población estacional es importante por la repercusión que tiene en infraestructuras y servicios. Vamos a intentar para su calculo un procedimiento indirecto a partir del conocimiento de las viviendas secundarias. Si multiplicamos el número de viviendas secundarias, 500 aproximadamente, por la dimensión media familiar de 4 personas, obtenemos 2.000 personas, la población estacional en los meses puntas del verano.

Además hay otra población estacional no contabilizada, los familiares de los residentes en Pedro Bernardo, que pasan las vacaciones en casa de sus parientes. Por todo ello se puede afirmar que la población que alcanza Pedro Bernardo en verano puede acercarse a los 4.000 habitantes, es decir 2,5 veces la

población residente habitualmente.

Estructura de la población por edad y sexo.

Si observamos con detenimiento la pirámide de 1984 percibimos cierta complejidad resultado de acontecimientos exteriores a la propia comunidad.

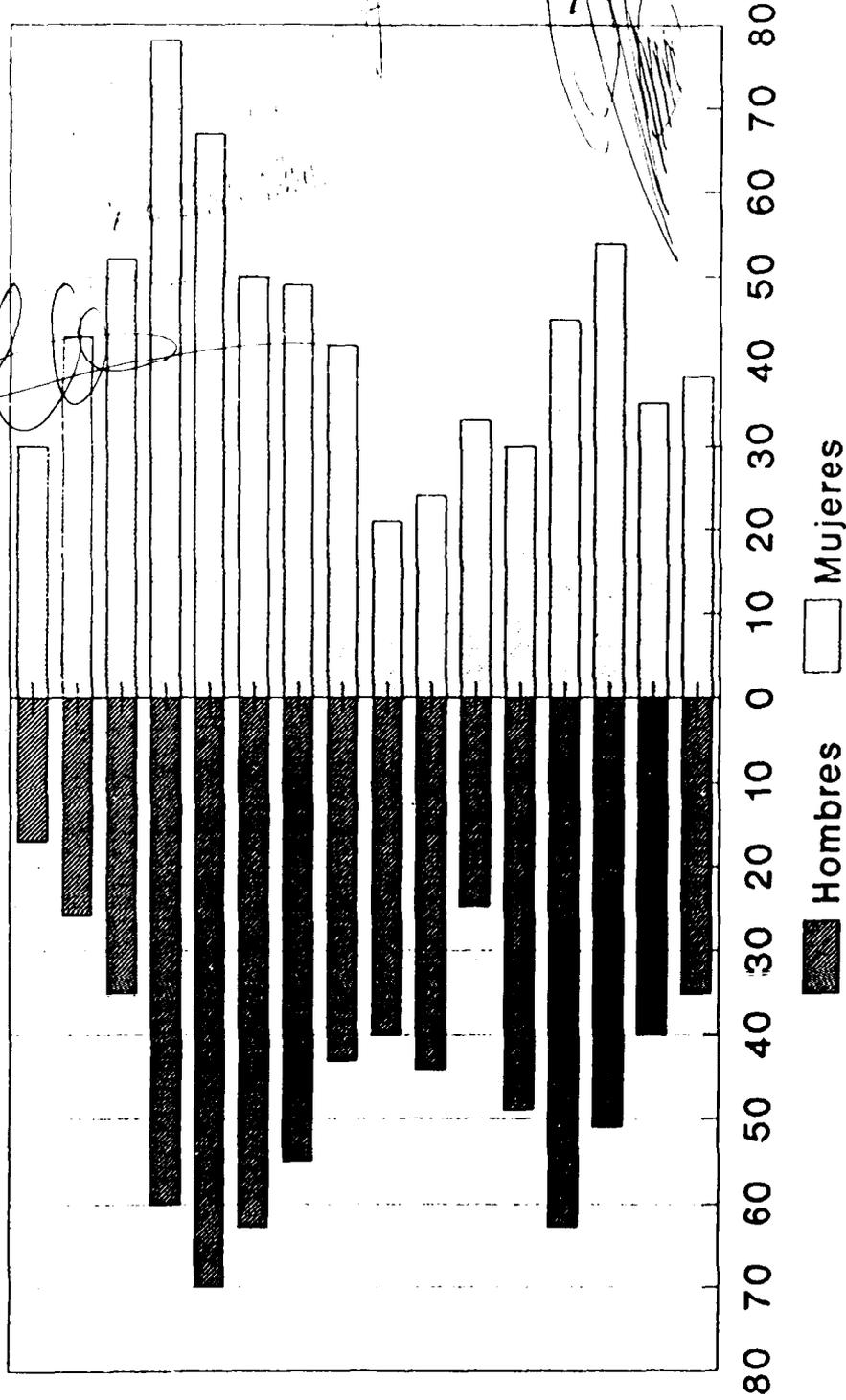
Tres características determinan la estructura de la población en este año; una ²disminución de la natalidad, claramente en ~~recesión desde~~ principios de los sesenta, una disminución de la mortalidad, con una persistencia en la diferencia entre el contingente de sexos a favor de las mujeres, y por último un desequilibrio entre los brazos, por la desigual influencia de la emigración en ambos sexo y con la consecuente disminución de la tasa de masculinidad, tradicionalmente más elevada que la de feminidad en la edad adulta.

Siete años después la pirámide no muestra grandes diferencias; se acentúa la tendencia a la disminución de la natalidad, y aumentan los contingentes de población mayor de 65 años.

Se mantiene otras características comunes, las generaciones huecas. Los grupos 55-60 y 60-65 disminuyen debido a la contienda civil, y las cohortes siguientes corresponden a los "no nacidos" de la posguerra. El segundo gran hueco corresponde a un fenómeno ya señalado anteriormente, la drástica disminución de la natalidad en los últimos 30 años, y que en la imagen de la pirámide queda contrastado por la anterior etapa desarrollista de la década de los 50 y 60.

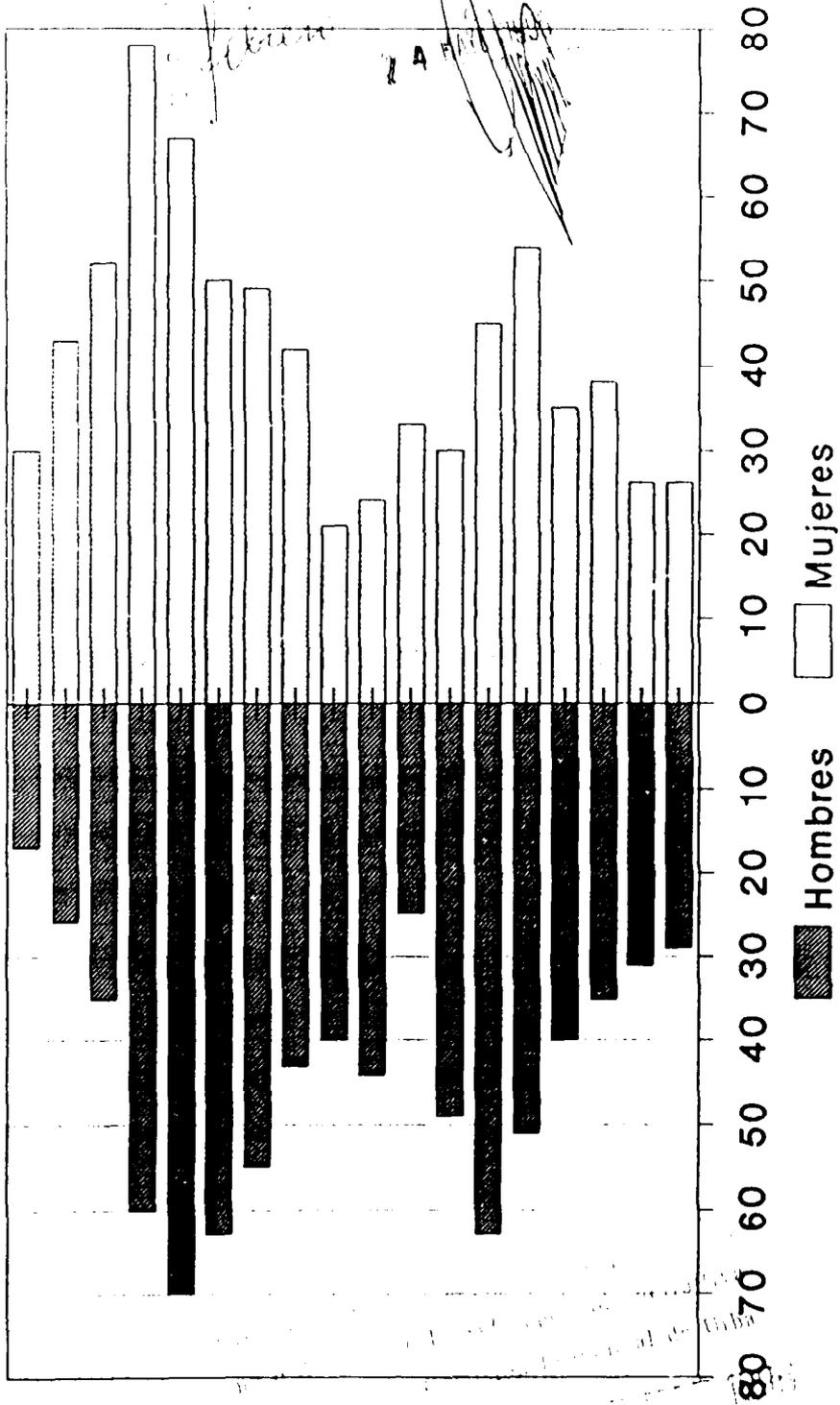
Para comprender lo que ha ocurrido en los últimos años vamos a

Pirámide de población Pedro Bernardo 1984



Fuente: Padrón municipal, 1984.

Pirámide de población Pedro Bernardo 1991



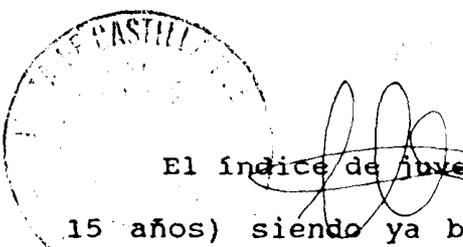
Fuente: Padrón municipal, 1991.

estudiar la evolución de los tres grandes grupos de edad:

Evolución de la población por grandes grupos de edad 1984-89-94

	1984	1989	1994
0-14	17,98	14,00	12,24
15-65	67,59	62,70	60,95
65 y mas	14,42	23,29	26,80
TOTAL	100	100	100

Fuente: Censos y padrones.



El índice de ~~juventud~~ (proporción de población con menos de 15 años) siendo ya bajo hace 10 años, ha disminuido con una pérdida de casi 6 puntos; el grupo adulto (15-64 años) desciende también 6,6 puntos, mientras que la tercera edad recoge estas pérdidas y crece más de 12 puntos. Asistimos por tanto a un acelerado proceso de envejecimiento poblacional que se agudizará en los próximos años al ser aún muy numeroso el contingente de población adulta.

¿Como va a seguir evolucionando esta estructura en un futuro próximo? Para averiguarlo hemos utilizado tres indicadores de potencialidad demográfica.

El primero, la razón de progresividad, mide la relación entre la cohorte 0-4 años y la siguiente, 5-9 años: en 1984 esta relación era de 0,76, para pasar a 0,63 en 1989 y 0,96 en 1994.

Es decir, después de una tendencia a la baja, en el que el primer escalón de la pirámide era inferior a la anterior, nos encontramos con un cambio de tendencia. Se puede decir que ha finales de los ochenta se había tocado "suelo" en cuanto al valor del índice de natalidad . Por tanto se abre una puerta a la esperanza, que este aumento de niños implique a medio plazo, cuando lleguen a edad adulta, un aumento de la natalidad en Pedro Bernardo.

El segundo indicador es la razón de potencialidad, relación entre el grupo más reproductor, 25-34 años y el siguiente, 35-44 años. En 1984 este índice era 0,86, para pasar a 1,06 en 1989 y aumentar a 1,48 en 1994. De nuevo encontramos índices positivos que indican una tendencia al aumento de la fecundidad a muy corto plazo.

Por último el índice de fecundidad potencial, población femenina de 15 a 45 años sobre el total de población femenina. En 1984 este índice era de 0,29, en 1991 0,28 y 0,29 en 1994. Por tanto existe una estabilización lo que cabría interpretar como que el contingente de población femenina no ha sido tan afectada por la emigración en este lapso de tiempo, comparado con etapas anteriores, lo cual implica por tanto un factor de esperanza para la demografía de Pedro Bernardo a corto plazo.

Movimiento natural de la población.

La evolución de los efectivos de una población en el tiempo depende de dos factores generales: el crecimiento natural,

diferencia entre nacimientos y defunciones, y el saldo migratorio, diferencia entre inmigrantes y emigrantes.

Como primera aproximación podemos estudiar separadamente ambos fenómenos, pero sin olvidar que se encuentran estrechamente unidos, como lo demuestra la influencia existente entre tasas de fecundidad y migraciones.

28 MAR 1996

Evolución de las tasas de natalidad y mortalidad.

	<u>TASA NATALIDAD</u>		<u>TASA MORTALIDAD</u>		<u>CREC. VEG.</u>
	NUM. NAC.	TASA	NUM. DEF.	TASA	
1991	14	8,95	30	19,2	-16
1990	7	4,43	26	16,45	-19
1989	7	4,37	32	20	-25
1988	9	5,45	28	16,9	-19
1987	12	7,05	22	12,9	-10
1986	14	7,98	22	12,5	-8
1985	12	6,77	--	--	12
1984	11	6,17	18	10,11	-7
1983	16	8,88	16	8,88	--

Fuente: Movimiento Natural de la Población. INE 1991.

- NATALIDAD.

El número de nacimientos registrados en Pedro Bernardo según el Movimiento Natural de Población que edita el INE, en los últimos años oscila fuertemente, algo habitual en los

municipios pequeños. Así se podía observar una tendencia a la disminución durante los años ochenta que bruscamente ha sido interrumpido en el año 91 con 14 nacimientos.

La tasa de natalidad en los últimos 12 años oscila entre el 6,49 ‰ en 1981, el 8,88 ‰ en 1983 y el descenso hasta el año 90 con una tasa mínima del 4,43 ‰. La tasas son por tanto pequeñísimas. Solo el fuerte aumento del último año recogido, 8,95 ‰ en 1991 permiten albergar cierta esperanza en el cambio de tendencia.

- MORTALIDAD.

1996

A partir de 1975 el Movimiento Natural de la Población aporta las defunciones en función de la residencia del muerto.

De nuevo nos encontramos en el caso de Pedro Bernardo con oscilaciones en el número de fallecimientos. Ausencia de fallecimientos, año 85, y oscilaciones entre 15 fallecimientos, año 81, hasta 37, año 82. En general sin embargo, se observa una tendencia al aumento de las tasas de mortalidad, acercándose en los últimos años a cifras cercanas al 20 ‰. Este gran aumento es lógico al producirse un fuerte envejecimiento de la población en las últimas décadas.

- SALDO MIGRATORIO.

Entre 1983 y 1991 el saldo migratorio de Pedro Bernardo fue de unas 195 personas. En todo momento la emigración ha sido el factor determinante de la demografía municipal, pero pensamos que cada vez va teniendo menos importancia. Tradicionalmente la

emigración se ha realizado hacia Madrid y su área metropolitana y en menor medida a centros comarcales más cercanos a la villa.

- NUPCIALIDAD.

La tasa de nupcialidad, de especial interés por su directa relación con la demanda de viviendas. La tasa de nupcialidad, calculada a partir de los matrimonios celebrados en Pedro Bernardo sufre de nuevas oscilaciones de un año a otro, aunque se puede observar una tendencia al mantenimiento, con tasas inferiores al 7‰, media existente en España, ya de por sí baja.

El reto sería conseguir que los matrimonios efectuados en Pedro Bernardo no tuvieran que emigrar para conseguir cambiar la tendencia a la baja natalidad.

28 JUN 1994
NIVEL DE INSTRUCCION.

La población de 10 y más años que sabía leer y escribir en 1994 representaba el 89,9 % de la población, de los cuales el 53,1 eran varones y el 46,9 mujeres. Los analfabetos son pues el 10,35 % del colectivo y de ellos las mujeres representan el 67%.

La gran mayoría de los analfabetos son mayores de 50 años.

El bajo nivel de instrucción oficial está lejos de manifestar el verdadero y elevado acervo cultural que sobre el medio natural en el que se desenvuelven poseen los habitantes de mayor edad de Pedro Bernardo.

CONCLUSIONES SISTEMA DEMOGRAFICO.

La evolución de la población refleja en Pedro Bernardo las limitaciones que el sistema económico tenía para mantener en condiciones de vida digna, un colectivo poblacional que en la década de los 50, superaba los 3.000 habitantes.

En los cincuenta, tras un incremento sostenido de la población desde finales del siglo XVIII, se inicia una etapa regresiva que llega hasta nuestros días. Durante la década de los sesenta y setenta la regresión se acentúa y generaliza; la emigración que se produce en los años anteriores y la llegada a la edad procreativa de las generaciones deficitarias de la guerra propician una caída de la natalidad y con esto un nuevo descenso en el crecimiento natural. Paralelamente asistimos a un incremento de la mortalidad por el progresivo envejecimiento de la población.

Con la llegada de la crisis en las áreas urbano-industriales, el comienzo del regreso de emigrantes y algunas mejoras en la economía rural, generalmente asociados con los fenómenos de segunda residencia, asistimos a una deseceleración en cuanto a la pérdida de población, no solo en Pedro Bernardo sino en todo el Valle del Tietar. Las innovaciones en el sistema de utilización del territorio y la entrada de nuevas actividades, pueden ayudar a que los indicadores de potencialidad demográfica que resultan esperanzadores en el municipio de Pedro Bernardo se confirmen y asistamos por tanto a un cambio de tendencia en la dinámica regresiva dominante los últimos 40 años.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE PEDRO BERNARDO.

Vamos a analizar en este apartado los tres sectores productivos clásicos: el sector primario, formado por las actividades agropecuarias, el secundario que comprende la industria y la construcción y, por último, el sector terciario o de servicios.

INTRODUCCION

La actividad económica dominante en Pedro Bernardo es la asociada al sector primario. El sector secundario apenas está presente -una fábrica textil -, aparte de la construcción, y el sector terciario aumenta su peso aunque con carácter de cobertura de necesidades básicas.

Según el padrón de 1981, el 54,3 % de la población ejercía su actividad en el sector primario, el 8 % en el industrial, el 10,1% en la construcción y el 27,8% en el terciario.

La evolución de la actividad económica en los últimos años determina una disminución de la población activa en el sector primario, aunque conservando el peso fundamental de la actividad de Pedro Bernardo; un mantenimiento de la actividad en el secundario, incluida la construcción y un aumento de la actividad en el sector terciario.

Respecto al paro, y según datos del I.N.E.M. el número de personas registradas en sus oficinas en el año 1991 ascendía a 71, cifra que desciende a 50 unidades al año siguiente. Estas cifras representan menos del 6 % de la población activa.

- SECTOR PRIMARIO

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES.

La superficie total del término de Pedro Bernardo es de 69,2 Km2.

La superficie total de las explotaciones se distribuyen de la forma que se indica a continuación:

Superficie total de las explotaciones agrícolas. Has.

		TIERRAS	T.PASTOS	ESPECIES	OTRAS
	TOTAL	LABRADAS	PERMANENTES	ARBOREAS	TIERRAS
1991	6036	769	1495	3471	301
1982	6488	1116	1120	3808	444

Fuente: Censos Agrarios 1982 y 1991

La superficie total de las explotaciones censadas en Pedro Bernardo, han pasado en los últimos 10 años de 6.488 Has. a 6.036. Este descenso de 452 Has. se ha producido fundamentalmente en las tierras labradas (disminuyen en 347 Has.), y dentro de las no labradas, en las especies arbóreas, 337 Has. menos. Un factor determinante ha podido ser la sucesión de incendios que con mayor o menor importancia se vienen sucediendo en el término municipal.

Precisamente el único tipo de superficie que aumenta es la superficie de pastos permanentes, quizás aprovechando las superficies que van quedando vacantes por los incendios.

Globalmente sigue siendo mayoritaria la superficie dedicada a las especies arbóreas 57,5 % sobre pastos permanentes 24,7% y tierras labradas 12,7%.

El sector forestal es un pilar básico de la economía de Pedro Bernardo. El potencial maderero es muy importante. Nos encontramos con pinos silvestres, negrales y piñoneros, rebollos, castaños, nogales, alisos, chopos, etc. Aplicando estrategias racionales de repoblación y explotación puede volver a ser una fuente muy importante de recursos.

DIMENSION DE LAS EXPLOTACIONES Y PARCELACION.

En 1982 estaban censadas 737 explotaciones agrarias, descendiendo esta cantidad a solo 531.

La evolución en el número y dimensión de las explotaciones se puede ver en el siguiente cuadro:

Número de explotaciones según superficie total. Has.

	N. EXP.	0,1-5	5-10	10-20	20-50	>50
1991	531	415	81	27	3	5
1982	737	594	85	42	12	3

Fuente: Censos agrarios 1982 y 1991

Como se puede observar la gran mayoría de las explotaciones poseen menos de 10 Has., concretamente el 93 %. El año 82 esta cifra era similar con un 92,1 %.

La superficie de las 531 explotaciones existentes en el año 91 ascendían a 6.036 Has. lo que determina un tamaño medio de parcelación de 11,36 Has. Esta cifra siendo muy pequeña es algo mayor de la existente en 1982.

Estas cifras nos hablan de una excesiva parcelación en el término de Pedro Bernardo, y por tanto bastante inadecuada para las necesidades actuales. La razón se base en la abrupta orografía que caracteriza esta región de piedemonte; en el proceso histórico de ocupación del territorio y el dominio del sistema de autoconsumo.

Buena parte de esas parcelas deben poseen una rentabilidad económica negativa y determinará que la mayoría de los titulares tengan sus ingresos a través de otro tipo de actividades.

Número de explotaciones, parcelas, UG y UTA.

Año	<u>Número de explotaciones</u>					
	Total	Con tierras	Sin tierras	Num. parcelas	UG	UTA
1991	533	531	2	3.207	610	78
1982	740	737	3	4.138	575	117

Fuente: Censos agrarios 1982 y 1991

El número medio de parcelas por explotación era de 5,59 en el año 1982, para pasar a 6,01 en el año 1991. Destaca el gran descenso tanto en el número de explotaciones como en el número

de parcelas. Debe responder a procesos de concentración parcelaria encaminadas a la optimización de recursos.

A su vez el hecho de ser elevado el número de parcelas respecto a las explotaciones hace pensar en la existencia frecuente de agrupaciones de parcelas contiguas bajo la misma propiedad formando una sola explotación.

REGIMEN DE TENENCIA.

Superficie total de las explotaciones según régimen de tenencia.

	SUPERFICIE Explotaciones	REGIMEN DE TENENCIA		
		Propiedad	Arrendamiento	Aparcería Cms
1991	6.036	5.528	88	- 420
1982	6.487	6.279	206	- -

Fuente: Censos agrarios 1982 y 1991

En la actualidad el régimen de tenencia mayoritario, y además abrumadoramente, es el de propiedad. Solo un 7 % corresponden a regímenes como fideicomiso, litigio, precario, censos, foros, etc. En arrendamiento solo se censan el 1,45 % de las superficies.

TIPOS DE CULTIVO

"...y comprende bastante monte de pino, encina y roble, mucho viñedo y olivares, y diferentes prados con medianos pastos". Pascual Madoz. 1850. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico.

Aprovechamiento de las tierras labradas Has.

	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Oros
1991	28	62	514	165	-
1982	396	284	480	137	9

Fuente: Censos agrarios 1982 y 1991

Pedro Bernardo se caracteriza por poseer un policultivo de montaña, con tierras de cultivo abandonadas o infrautilizadas así como por el abandono de bancales de ladera. Muchos de Los cultivos poseen caracter marginal y rentabilidad económica negativa.

Como se señaló anteriormente las tierras labradas -769 has.- representan solo el 12,7 % de la superficie de las explotaciones agrícolas.

De esta pequeña extensión de tierra labrada, el 66,8 %, corresponde al olivar y el 21,4 % a viñedo. Los frutales y herbáceos ocupan el 11,7 % restante.

Como muchas de las tierras del Valle del Tietar, la mayor parte de sus explotaciones agrícolas -57,5% de su superficie- está ocupado por terreno forestal: pinos, rebollos, encinas y

alcornocales.

El cese de la extracción de resinas, el hundimiento de los precios del metro cubico de madera y fundamentalmente los numerosos e importantes incendios forestales que han soportado estas tierras han dterminado la crisis en la explotación del pinar, pilar básico de la economía de Pedro Bernardo.

GANADERIA

"...mantiene ganado lanar, vacuno y cabrío, cría caza de liebres, conejos, perdices y jabalíes y pesca truchas, barbos, anguilas."

28 MAR 1984

Ganadería en unidades ganaderas UG.

	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Ases
1991	357	547	5	7	92	3
1982	218	133	23	90	-	7

Fuente: Censos agrarios 1982 y 1991

Sin aprovechar el alto potencial pascícola existente, refleja una tendencia a la recuperación desde mediados de los años 70. La recuperación se apoya en las especies más rentables como el vacuno. Si no existen más rendimiento es debido a que buen número de explotaciones tienen tamaños insuficientes y a la fuerte dependencia de los mercados cárnico y lechero. También se detectan limitaciones para pastar en montes públicos.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION AGRARIA.

En los últimos años se ha producido un fuerte descenso en el número de personas que se declaran titulares de explotaciones.

Titulares, persona física, por grupos de edad y ocupación principal.

TOTAL	<u>GRUPOS DE EDAD</u>				<u>OCUPACION PRINCIPAL</u>		
	<34	35-54	55-64	>65	Solo Expl.	Otra activ. Prin.	Sec.
1991 531	11	124	164	232	410	119	2
1982 739	10	198	242	289	108	237	304

Fuente: Censos agrarios 1982 y 1991

Del total de titulares el 77,2 % tenía esta actividad como principal, y el 22,7 como alterna con otra, probablemente con la construcción, transporte. Este tipo de agricultura a tiempo parcial viene favorecido por el tipo de cultivo preponderante, olivar y viñedo.

Se observa una fuerte disminución de la población ocupada en el sector primario, sobre todo la que se dedica a pleno tiempo en este sector.

Paralelamente a esta disminución se ha producido un fuerte envejecimiento de esta población. Indudablemente es mucho mayor la población que alterna el cuidado de sus parcelas con otra actividad productiva, incluso el campo puede ser paliativo estacional del paro.

A partir de los años setenta, la fuerte impronta espacial de las actividades de esparcimiento, residencias secundarias, cotos, las innovaciones en la agricultura y la ganadería, así como las mejoras en las explotaciones madereras han influido decisivamente en la disminución del número de personas dedicadas al sector agrícola.

CONCLUSIONES DEL SECTOR PRIMARIO

El municipio de Pedro Bernardo se encuentra a media ladera en la vertiente meridional de una montaña mediterránea intensamente humanizada y con un escalonamiento altimétrico entre los 500 y los 1600 metros. Presenta una estructura de usos diversificada donde existe monte, y terrazos agrícolas en mosaico.

El monte está constituido fundamentalmente por piñar de piñonero en la base, de resinero en la ladera y de ejemplares aislados de albar en el límite septentrional; también perviven pequeños enclaves de encinar-alcornocal, rebollar, castañar, y arboles de ribera; el matorral y el pastizal ocupan los calveros del monte y las zonas de pinar que se han visto afectadas por los incendios.

El terrazgo agrícola constituye un mosaico propio del policultivo tradicional: viñedos y olivares en las solanas, higueras en las zonas más calidas, huertas de regadío y parcelas de frutal. A ello se unen las pimpolleras que van colonizando las tierras de labor que durante los últimos años se han ido abandonando.

El pinar que tiene un marcado carácter expansivo se está

viendo frenado por la proliferación de incendios en los últimos años; incendios que, por otra parte, han llegado a convertirse en alguna ocasión en una auténtica amenaza para la integridad del casco urbano de Pedro Bernardo.

La estructura tradicional de usos se encuentra sometida a fuertes presiones tanto por la crisis de aprovechamientos tradicionales como por la difusión de la residencia secundaria.

La potencialidad agraria es bastante elevada dado que el suelo permite gran cantidad de aprovechamientos, sin embargo la productividad es baja siendo necesario modificar el sistema tradicional de explotación y transformar las estructuras agrarias. La productividad ecológica es muy elevada y se encuentra conectada con los recursos hídricos, calidad ambiental, valores paisajísticos y diversidad de especies vegetales y animales.

Los nuevos aprovechamientos vinculados al esparcimiento, residencia secundaria, acampada, instalaciones deportivas, piscinas recreativas, etc., tienen cada día mayor presencia física y contribuyen a explicar, junto con la crisis del sistema tradicional de explotación del territorio, la regresión de los aprovechamientos agrícolas y ganaderos.

Pedro Bernardo, en suma, se define por ser un espacio humanizado y con una tendencia no tan marcada como en otros territorios. Aún no existe un gran conflicto entre usos agrarios y usos turísticos, entre espacio natural y espacio social. Solo medidas de control y regulación evitarán que los efectos negativos se puedan acentuar en un municipio de tan alto valor natural.

SECTOR SECUNDARIO

2000/03/1993

"...la industria se concentra en 5 molinos molineros, 4 de aceite, 1 tahona, 1 fábrica de paños comunes, 3 buenos batanes, y fabrica de cucharas y husos". Pascual Madoz. 1850. Diccionario Geográfico-estadístico-histórico.

Según el listado de licencia fiscal industrial de 1994 el número de industrias existente en Pedro Bernardo es el siguiente:

- Fábrica carpintería metálica.
- Fábrica art. ferretería cerrajería.
- Fábrica aceite de oliva.
- Fábrica jugos y conservas vegetales.
- Industria del pan y bollería.
- Confección toda clase prendas de vestir.
- Construcción completa, reparación y conservación. (8 empresas).
- Albañilería y pequeños trabajos y construcción. (2 empresas).
- Instalaciones eléctricas en general. (3 empresas).
- Carpintería y cerrajería. (2 empresas).

Existen pocas actividades propias del sector industrial. Destaca sobremanera la fabrica textil que da trabajo a 28 personas. Las demás actividades son de carácter familiar, algunas relacionadas con las actividades agrícolas y otras con carácter de servicio complementario a la construcción.

SECTOR SERVICIO

"...exportación de aceite y vino, e importación de trigo, cebada, centeno y jabón". Pascual Madoz 1850. Diccionario Geográfico-estadístico-histórico.

En este apartado se va a hablar del comercio, hostelería, reparaciones, transporte privado, banca y servicios personales. El resto de actividades del sector servicios serán tratadas al hablar de los equipamientos.

La evolución del número de licencias comerciales entre 1982 y 1992 ha sido la siguiente:

28 MAR 1992

Evolución del número de licencias comerciales.

	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	TOTAL C.M.*	
1992	16	1	2	2	-	-	-	-	7	28	5
1982	18	4	2	-	1	-	1	-	1	27	4

* C.M. Cuota de mercado.

- G1: Alimentación.
- G2: Textil y calzado.
- G3: Madera.
- G4: Química.
- G5: Construcción.
- G6: Metales.
- G7: Maquinaria.
- G8: Comercio ambulante.
- G9: Comercio no clasificado.

Fuente: Anuario del mercado Español de Banesto 1982 y 1992

En los últimos diez años se ha mantenido prácticamente el

número de establecimientos; solo aumenta una y ello a pesar de la disminución del número de habitantes que se ha producido en el mismo tiempo. Destaca la rama de alimentación con un 57 % de los establecimientos existentes así como el descenso de los establecimientos dedicados a textil y calzado, de 4 a solo 1.

La cuota de mercado está calculada para cada uno de los cerca de 2.000 municipios que tienen entre 1.000 y 3.000 habitantes en toda España y recoge la proporción que les corresponden sobre una base nacional de 100.000 unidades. En este último decenio ha aumentado la cuota en una unidad. Buena noticia por lo que representa de aumento de riqueza.

En 1994 y según el listado de licencia fiscal industrial, las actividades del sector de servicios eran la siguientes:

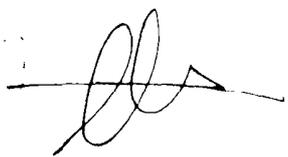
- Comercio mayorista de bebidas y tabaco.
- Comercio menor, frutas y verduras.
- Comercio menor, carnes, huevos, caza, granja.
- Comercio menor, carnicería. (3 empresas).
- Comercio menor, pescados. (2 empresas).
- Despachos pan, bollería.
- Comercio menor. Tabacos expendiduras.
- Comercio menor. Ptos. alimenticios y bebidas. (6 empresas).
- Comercio menor. Ptos alimenticios <120 mt.
- Comercio menor, Prendas de vestido y calzado.
- Farmacia.
- Comercio menor muebles.
- Comercio menor, semillas, abonos, flores, plantas.

- Comercio menor toda clase art. en otros locales. (7 empresas).
- Restaurantes 1 tenedor.
- Bares categoría especial (2).
- Otros cafés y bares. (9).
- Hospedaje en Hostales y pensiones.
- Hospedaje en fondas y casas de huéspedes.
- Reparación de automóviles y bicicletas.
- Transporte de mercancías por carretera.
- Bancos (1).
- Cajas de ahorro (2).
- Salas de baile y discoteca. (2).
- Servicio de peluquería señoras y caballeros. (3).
- Taxi. (4).

El comercio de Pedro Bernardo parece suficiente en cuanto a número y por su diversidad, además su estructura se está modernizando. Si el comercio diario es suficiente y diversificado comienza a existir un comercio no diario presenta una cierta gama de oferta que incluye como cliente al veraneante, (ferretería, mercería, papelería, retales, etc.).

La hostelería se compone de 10 bares y un restaurante. La banca está representada por el Banco Español de Crédito y 2 cajas de ahorro, de Avila y Salamanca y Soria. Los servicios personales se limitan a tres peluquerías.

LA 28 MAR 1955



EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

Los equipamientos y servicios quedan resueltos a niveles básicos en Pedro Bernardo. Estan orientados además a una población estacional. Para encontrar servicios más especializados hay que desplazarse a Arenas de San Pedro, Candeleda, Mombeltrán o Sotillo de La Adrada, que juegan el papel de cabeceras comarcales. Un escalón más especializado se supe fuera del Valle del Tietar en Talavera, Plasencia o Madrid.

Para el equipamiento sanitario, Pedro Bernardo se encuentra englobada en la subcomarca de Arenas de San Pedro, siendo ella unidad sanitaria local. Posee dos médicos y dos ATS.

En el nivel educativo, la cabecera comarcal se encuentra en Arenas de San Pedro. Allí se encuentran los centros de Bachiller y COU. En Pedro Bernardo se encuentra oferta suficiente de enseñanza general básica.

Las infraestructuras básicas de agua, energía eléctrica, alcantarillado y pavimentación existen en todo el núcleo de Pedro Bernardo pero con deficiencias de calidad. Existen problemas derivados de la contaminación de gargantas por vertederos que repercuten en las aguas superficiales y que pueden provocar contaminación atmosférica e incluso riesgo de incendios.

Existe un camión de recogida de basuras, una máquina escavadora así como una autohormigonera mancomunada con Casavieja, Cavilanes y Lanzahita.

El principal eje de comunicación es la C-501, Alcorcón-Plasencia. Este eje es cruzado transversalmente por las siguientes carreteras: N-100, C-502, AV-901, N-403 y C-505.

La red de carreteras es suficiente para dar servicio a los núcleos de población existente en el Valle del Tietar. El trazado es bueno a lo largo de la c-501 y empeora al salir a los tramos que llevan a los núcleos de piedemonte y en concreto a Pedro Bernardo.

En cuanto al equipamiento deportivo, Pedro Bernardo posee una pista de tenis, una pista polideportiva, un frontón, un campo de fútbol y una piscina municipal.

A nivel cultural, la dotación asistencial y sociocultural es deficitaria al igual que en todos los núcleos del Valle.

Existen asociaciones de cazadores y asociación de padres de alumnos.